



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

158/2008

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de tareas de reparación, limpieza y desmalezamiento sobre la escalera emplazada entre la calle Avutarda y José F. Turza, que comunica la calle Soberanía Nacional con Juan Facundo Quiroga.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 227 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/06/2019.-

co

Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria  
Concejo Deliberante

Silvio BOCCHICCHIO  
Vicepresidente 2º  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
A/C de la Presidencia